



XIX Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General.
Santiago, Chile, 7-8 de noviembre de 2005.

**PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL,
EXCMO. SR. GELSON FONSECA JÚNIOR**

Es con gran satisfacción que la delegación de Brasil participa de este XIX Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe. Para Brasil, las zonas libres de armas nucleares constituyen un instrumento vital para avanzar en la agenda del desarme y de la no proliferación nuclear hacia el pleno cumplimiento de su objetivo final, que es la eliminación completa, irreversible y verificable de las armas nucleares.

El OPANAL fue creado en 1967 por el Tratado de Tlatelolco. Dicho instrumento también estableció la primera zona habitada del planeta libre de armas nucleares. Actualmente y después de la ratificación por Cuba en septiembre de 2002, todos los 33 Estados de la América Latina y el Caribe son Partes del Tratado de Tlatelolco y Miembros Plenos del OPANAL.

Hoy, pues, el régimen de desnuclearización establecido en la zona definida por el Tratado de Tlatelolco se encuentra plenamente vigente. Toda la vasta región latinoamericana y caribea se encuentra exenta de armas nucleares y los Estados que la forman están comprometidos con la causa del desarme y la no proliferación nuclear. El OPANAL ha cumplido su objetivo principal de velar por el buen funcionamiento de la primera Zona Libre de Armas Nucleares (ZLAN) establecida en una zona densamente poblada.

Brasil atribuye particular importancia al Tratado de Tlatelolco y a nuestro Organismo, foro político regional por excelencia para temas de tanta relevancia y actualidad como son el desarme y la no proliferación de armas nucleares. En el conturbado escenario internacional en que vivimos las armas nucleares continúan representando un grave peligro, sea por su posesión por parte de Estados

sea por el riesgo de que puedan caer en manos de grupos o actores no estatales. La eliminación completa de los arsenales nucleares es la única forma de garantizar que esas armas jamás serán utilizadas.

Los modestos avances en el campo del desarme nuclear, a lo que se suma, de un lado, la posibilidad de desarrollo de nuevas armas nucleares y, con ellas, nuevas racionalizaciones para su uso, y, de otro, la preservación de doctrinas militares que continúan a fundamentarse en la posesión y eventual uso de tales armas, exigen de aquellos comprometidos con la causa del desarme y la no proliferación nuclear un mayor esfuerzo coordinado con vistas a promover la agenda internacional del desarme nuclear.

El frustrante resultado de la VII Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), realizada en Nueva York en mayo de este año, obliga a una reflexión más detenida sobre qué caminos deberá seguir la comunidad internacional para alcanzar el objetivo (común) del desarme nuclear. En este contexto, en que nos confrontamos con persistentes desafíos y nuevas amenazas en el campo de la seguridad internacional, asume renovado impulso el papel de las Zonas Libres de Armas Nucleares como instrumento eficaz para el fortalecimiento del régimen internacional del desarme y la no proliferación nuclear.

Para Brasil es importante el fortalecimiento del OPANAL. Debemos trabajar en conjunto con miras a ese objetivo. El fortalecimiento del OPANAL debe darse en el marco de los principios, objetivos y obligaciones de Tlatelolco, de forma de reivindicar el papel central que cabe al Organismo y evitar la duplicación de esfuerzos ya emprendidos por otros organismos regionales o multilaterales. Entendemos que cabe al Organismo un papel relevante en el actual contexto internacional, en particular en lo que se refiere a esfuerzos con miras a avanzar en la agenda del desarme y la no proliferación nuclear.

Las Zonas Libres de Armas Nucleares son un poderoso instrumento político que puede contribuir en forma decisiva a impulsar la agenda del desarme nuclear. Es preciso trabajar conjuntamente para transformar esa potencialidad en una realidad. Es preciso que la voz convergente de aquellos que voluntariamente optaron por no poseer o desarrollar armas nucleares sea escuchada con mayor claridad y firmeza.

En este sentido, Brasil entiende que:

1. debemos continuar en nuestro empeño para exigir que las potencias nuclearmente armadas retiren o modifiquen las declaraciones interpretativas que habían formulado con ocasión de la firma o ratificación de los Protocolos Adicionales I y II del Tratado de Tlatelolco. Una revisión de tales declaraciones interpretativas se constituiría en un poderoso precedente para los demás Tratados de Zonas Libres de Armas Nucleares e implicaría un substancial avance en materia de desarme nuclear, en la medida en que prohibiría el uso de tales armas contra países que voluntariamente abandonaron la opción de militarizar sus programas nucleares.
2. debemos reiterar nuestro llamado para que el estatuto de zonas nuclearmente desmilitarizadas sea plenamente respetado, en particular por las potencias nuclearmente armadas. En este particular, es preciso un esfuerzo para incentivar a que todos los países miembros de Zonas Libres de Armas Nucleares firmen o ratifiquen los respectivos tratados y exigir a las potencias nuclearmente armadas que adhieran a los respectivos protocolos.
3. debemos desarrollar mecanismos que permitan una cooperación mayor entre las diferentes Zonas Libres de Armas Nucleares, con vistas al cumplimiento de los objetivos centrales de los respectivos Tratados, conforme decidimos en la histórica Conferencia realizada en México, en el pasado mes de abril.
4. debemos, principalmente, considerar medidas que permitan aunar los esfuerzos hoy dispersos, de modo que los Estados de las diferentes Zonas Libres de Armas Nucleares puedan llevar adelante, de manera coordinada, una agenda con miras a alcanzar el objetivo central que es la eliminación completa, irreversible y verificable de las armas nucleares.

Esa es, a nuestro modo de ver la agenda, para el fortalecimiento y la dinamización del OPANAL. Brasil atribuye particular relevancia a este aspecto. Es por eso que todos los años presentamos a la Asamblea General de las Naciones Unidas, conjuntamente con Nueva Zelandia, un proyecto de resolución sobre el Hemisferio Sur y Áreas Adyacentes Libres de Armas Nucleares, iniciativa que invariablemente recibe al apoyo masivo de la comunidad internacional. En este proyecto reiteramos el llamado a los Estados Miembros a desarrollar y fortalecer mecanismos de cooperación para alcanzar los objetivos de los Tratados.

También apoyamos decididamente la iniciativa mexicana de reunir, en abril pasado, a todos los Miembros de las Zonas Libres de Armas Nucleares. La Declaración final de la Conferencia es

un documento fundamental para el proceso de mayor aproximación entre las diferentes Zonas Libres de Armas Nucleares. En él fueron identificados algunos caminos que deberíamos seguir para alcanzar el objetivo de transformar las ZLAN en el instrumento político para alcanzar el desarme nuclear completo.

El éxito de nuestros esfuerzos por el desarme nuclear depende, en última instancia, de la continua existencia de las Zonas Libres de Armas Nucleares con intereses convergentes entre sus Estados Miembros. Brasil sigue comprometido con la contribución de las Zonas Libres de Armas Nucleares a la paz, la seguridad mundial y regional, el desarme y la no proliferación nuclear.